



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

ACTA
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE
SURCO – 2024

En el distrito de Santiago de Surco, siendo las 11.00 horas, del día jueves 31 de octubre de 2024, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Distrital de Santiago de Surco, Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se han reunido los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en los ambientes del Salón del Concejo Municipal del distrito de Santiago de Surco, conforme al siguiente detalle:

N°	<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>Cargo</u>	<u>Representante de:</u>
01	Sr. Carlos Bruce Montes de Oca	Presidente CODISEC	Alcalde de la Municipalidad de Santiago de Surco
02	Dra. Hertha Paola Macher Verastegui	Miembro	Fiscal Provincial del 4to. Despacho Penal de la Primera Fiscalía Corporativa Penal de Santiago de Surco – Ministerio Público
03	Cmdte. PNP Giuliano Vojvodich Tocón	Miembro	Comisario de Surco – Policía Nacional del Perú
04	Mayor PNP José Humberto Samamé Tello	Miembro	Comisario de Sagitario – Policía Nacional del Perú
05	Mayor PNP Efraín Fernando Velit Ortiz	Miembro	Comisario de Chacarilla del Estanque – Policía Nacional del Perú
06	Mayor PNP Manuel Humberto Villegas Regalado	Miembro	Comisario de Monterrico – Policía Nacional del Perú
07	Mayor PNP Rubén Darío Yuen Betetta	Miembro	Comisario de Mateo Pumacahua – Policía Nacional del Perú
08	Lic. Gloria María Saldaña Usco	Miembro	Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 7 – Ministerio de Educación
09	Lic. Walter Razo Balabarca	Miembro	Promotor del Centro de Emergencia Mujer – Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
10	Lic. Eduardo Arturo López Márquez	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la PNP



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

11	CrI. PNP Helbert Victor Luna Velarde	Miembro invitado	Jefe División Policial Sur 1 – Policía Nacional del Perú
12	Cmdte. PNP Aldo Adan Granda Alpaca	Miembro invitado	Jefe del Departamento de Investigación Criminal – DEPINCRI SURCO
13	Sr. Vicente Romero Fernandez	Responsable de la Secretaría Técnica	Gerente de Seguridad Ciudadana - Municipalidad de Santiago de Surco

AGENDA

1. Registro de asistencia de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
2. Palabras de bienvenida a cargo del Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, Alcalde del distrito de Santiago de Surco y Presidente del CODISEC SURCO
3. Presentación de indicadores de gestión de seguridad ciudadana (enero - octubre 2024) a cargo del Secretario Técnico del CODISEC Surco, Gral. PNP ® Vicente Romero Fernández.
4. Presentación de indicadores y Mapa del Delito por jurisdicción policial a cargo de los Comisarios del distrito.
5. Apertura del uso de la palabra por parte de los miembros del CODISEC Surco
6. Acuerdos
7. Despedida y cierre de sesión por parte del Sr Alcalde

1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Sr. Vicente Romero Fernández, responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC Surco, luego de pasar lista informó al Presidente que existe el quorum reglamentario para iniciar con la tercera sesión extraordinaria del CODISEC.

2. PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL SR. CARLOS BRUCE MONTES DE OCA PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA,

El Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC SURCO, saluda a los miembros presentes e indica que habiendo el quorum reglamentario se da por iniciada la sesión extraordinaria del CODISEC

Invitó al Gerente de Seguridad Ciudadana se sirva presentar ante los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana el informe de indicadores de gestión de seguridad ciudadana del periodo (enero-octubre 2024)

3. INFORME A CARGO DEL SR. VICENTE ROMERO FERNANDEZ – GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA, SOBRE LOS INDICADORES DE GESTIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024

Sr. Vicente Romero Fernandez, Gerente de Seguridad Ciudadana, informó los indicadores de gestion de Seguridad Ciudadana correspondiente al periodo enero-octubre 2024, de acuerdo a lo siguiente:



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

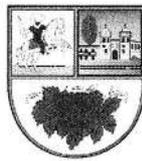
- Atenciones registradas en el CCO (Ene – Oct 2024)
- Reporte de incidencias delictivas registradas (Ene – Oct)
- Evolución de incidencias delictivas (Ene – Oct 2024)
- Evolución mensual de incidencias delictivas por comisarias
- Estadística de incidencia delictiva (Robos y Hurtos) por comisarias 2024
- Incidencias delictivas por tipificación (Hurto simple, hurto agravado, robo simple, robo agravado y estafa).
- Días de mayor incidencia delictiva
- Turnos de mayor incidencia delictiva
- Horas de mayor incidencia delictiva
- Nivel de riesgo por cuadrantes
- Incidencias delictivas con vehículo menor
- Calles de mayor incidencia delictiva
- Distribución de recursos PNP (Integrado + Extraordinario) en las unidades del serenazgo.
- Informe de implementación de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana correspondiente al III Trimestre de 2024.

El Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC SURCO agradeció al Funcionario Municipal por el informe presentado. Seguidamente invitó a los comisarios para que realicen el informe ante los miembros del CODISEC respecto al Mapa del delito y puntos críticos por cada jurisdicción policial.

4. PRESENTACIÓN DEL MAPA DEL DELITO Y PUNTOS CRÍTICOS POR JURISDICCIÓN POLICIAL A CARGO DE LOS COMISARIOS DEL DISTRITO.

Los Comisarios del distrito (Surco, Sagitario, Chacarilla del Estanque, Monterrico y Mateo Pumacahua), informaron los indicadores de gestión policial, puntos críticos de inseguridad (mapa del delito), y otras acciones implementadas en cada jurisdicción policial, según se detalla:

- Numero de personal policial y recursos logísticos asignados a las comisarias
- Principales problemas de inseguridad en cada jurisdicción policial
- Denuncias registradas en las comisarias con relación a:
 - Delitos contra el patrimonio
 - Delitos contra la libertad
 - Delitos de seguridad pública
 - Delitos contra la vida, cuerpo y la salud
 - Delitos informáticos
 - Violencia familiar y otros
 - Accidentes de tránsito
- Ejecución de operativos implementados en cada jurisdicción policial
- Producción y/o resultados obtenidos de las operaciones policiales en las jurisdicciones policiales
- Implementación de los programas preventivos (Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Brigada de Autoprotección Escolar, Red de Cooperantes, Policía Escolar, Club de Menores, etc)
- Información de puntos críticos por cada jurisdicción policial (Mapa del delito), correspondiente al período septiembre - octubre 2024
- Implementación del patrullaje integrado con el servicio de serenazgo municipal
- Requerimientos y conclusiones



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Finalmente, el Comisario de Surco, reconoció al Alcalde Carlos Bruce por el apoyo permanente a la Policía Nacional del Perú, reafirmando el compromiso de realizar un trabajo conjunto entre comisarios del distrito y el serenazgo, esencial para mejorar la seguridad y el orden público.

El Sr. Carlos Bruce, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC SURCO agradeció a los comisarios por el informe presentado. Seguidamente se apertura el uso de la palabra a los miembros del CODISEC a fin de que brinden sus informes, aporte o solicitudes.

5. INTERVENCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC

- 5.1. El Presidente del CODISEC, Sr. Carlos Bruce, informó sobre los avances de la construcción del nuevo centro de video vigilancia y la adquisición de más de 800 cámaras con inteligencia artificial, lo cual incrementaría a 1540 cámaras en el distrito, asimismo contará con un software de última generación con programas muy avanzados diseñados para mejorar la eficiencia, productividad en el campo de la seguridad ciudadana, remarcó que será la central de video vigilancia más moderna del país.

Anunció la llegada de personal de la Policía Nacional del Perú para reforzar la seguridad en el marco del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC), informó que de los 260 efectivos que integran este contingente se designarán 50 policías para Santiago de Surco, apoyando en la seguridad del distrito. Indicó que, para combatir la inseguridad ciudadana, es necesario contar con más policías en las calles.

- 5.2. Crl. PNP Helbert Víctor Luna Velarde, jefe DIVPOL Sur 1, indicó que la nueva central de video vigilancia facilitará el trabajo de investigación criminal de la PNP, Asimismo, precisó respecto al contingente policial que se sumará al distrito de Santiago de Surco, tiene por finalidad brindar el resguardo de las actividades en el marco de las actividades APEC.
- 5.3. El comisario de Surco, Cmdte. PNP Guiliano Vojvodich, solicitó al alcalde se sirva a bien evaluar la adquisición de cascos para el personal motorizado de las comisarias del distrito, perteneciente. Comentó que esta necesidad es de vital importancia para garantizar la seguridad y protección de nuestros efectivos policiales que realizan labores de patrullaje y respuesta rápida en el distrito.
- 5.4. Asimismo, el comisario de surco solicitó al alcalde a bien evaluar la adquisición de baterías adicionales para los radios Hytera, ya que estas se encuentran inoperativas en la mayoría de las comisarias del distrito. La disponibilidad de baterías adicionales garantizaría que los radios estén siempre operativos, permitiendo una coordinación más eficiente y una pronta atención a las emergencias que se presenten.
- 5.5. Finalmente, solicitó la adquisición de bienes necesarios para los programas preventivos de las comisarias del distrito, incluyendo indumentaria como polos y gorros para el Club de Menores Amigos de la Policía, con el fin de fortalecer la identificación y cohesión del grupo.

Además, comentó que requieren el apoyo para el desarrollo de talleres y actividades en el coliseo y estadio Julio Montjoy.



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

- 5.6.** El comisario de Sagitario, Mayor PNP Humberto Samamé Tello, solicitó mayor disponibilidad del personal policial del servicio extraordinario (Convenio MSS-PNP). Asimismo, solicitó la participación del personal de la Subgerencia de Fiscalización y Tránsito en los operativos conjuntos que se programen.

Comentó, la Oficina de Participación Ciudadana de su comisaría impulsa y coordina actividades preventivas, trabajando en estrecha colaboración con los coordinadores del serenazgo y población en general de su jurisdicción policial.

Solicitó indumentaria y equipo necesario para sus programas preventivos, para llevar a cabo las actividades de seguridad ciudadana que se encuentran programados en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027. Asimismo, solicitó evaluar la asignación de equipos de cómputo para el procesamiento de información de datos estadísticos para el dashboard de seguridad ciudadana. Destacó la importancia de contar con tecnología adecuada para mejorar la eficiencia y efectividad en la recopilación y análisis de datos, lo que permitirá una respuesta más rápida y precisa frente a cualquier eventualidad.

- 5.7.** El comisario de Monterrico, Mayor PNP Manuel Villegas Regalado, intervino para proponer la implementación de operativos conjuntos con la participación de la Subgerencia de Fiscalización y Coactiva Administrativa

Solicitó se programen capacitaciones en primeros auxilios para el personal de su comisaría con la finalidad de mejorar las habilidades del personal PNP y responder de manera efectiva a emergencias y salvar vidas. Asimismo, solicitó la reparación de patrulleros (dos motocicletas) con la finalidad de aumentar la capacidad de patrullaje y la presencia policial en las calles de su jurisdicción.

- 5.8.** El comisario de Chacarilla del Estanque, Mayor PNP Efraín Fernando Velit Ortiz, solicitó que el personal del patrullaje extraordinario se registre en cada comisaría con la finalidad de implementar una planificación operativa y coordinación de acciones preventivas y operativas.

Solicitó el mejoramiento de un espacio común que cuenta su comisaría (campo deportivo), fomentará la práctica regular de deportes y ejercicio del personal policial a cargo, recibiendo respuesta afirmativa por el Sr. Bruce.

Sugirió integrar a la red de seguridad en los sectores a los vehículos del escuadrón de emergencia de la PNP, y deben ser desplazado por los efectivos policiales que prestan servicio en el centro de control de operaciones.

Agradeció a la autoridad local por la reparación de patrulleros de su comisaría, ha permitido incrementar el patrullaje en los puntos críticos de su jurisdicción.

- 5.9.** Lic. Nilda Vera representante de la UGEL 7 presentó ante los miembros del CODISEC al nuevo Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07, Dr. Oscar Rojas Camacho.

- 5.10.** El Dr. Oscar Teobaldo Rojas Camacho, comentó que el 9 de octubre de 2024, asumió el cargo de Director de la entidad, destacó su compromiso con la comunidad educativa, anunciando que, bajo su liderazgo, la UGEL 07 se consolidará como "la UGEL de la Confianza", garantizando un entorno escolar más seguro y propicio para el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes.



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

5.11. El Presidente del CODISEC, Sr. Carlos Bruce, da la bienvenida al Dr. Oscar Teobaldo Rojas Camacho, confiando en que su liderazgo contribuirá con el desarrollo de una educación de calidad para todos.

6. ACUERDOS

Se aprueba por unanimidad lo siguiente:

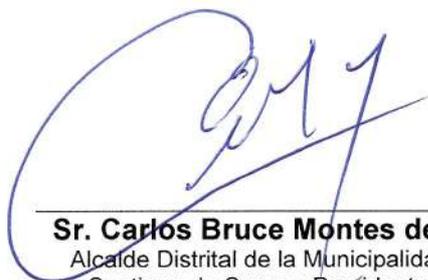
- 6.1. Incrementar los patrullajes integrados y los operativos conjuntos PNP – MSS, liderados por los Comisarios de cada Jurisdicción Policial, especialmente dirigidos a controlar e intervenir vehículos menores (motos lineales), identificación de personas, vehículos de alta gama, entre otros; con la participación de unidades especializadas PNP (INTERPOL, DEPINCRI, TRANSITO).
- 6.2. Para la ejecución de los patrullajes y operativos conjuntos la Municipalidad de Santiago de Surco pone a disposición toda la capacidad de unidades móviles de serenazgo.
- 6.3. Asignar recursos humanos (PNP) en puntos críticos y horas de mayor incidencia delictiva según mapa del delito.
- 6.4. Programar mesas de trabajo con los integrantes del CODISEC para la actualización del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027. Asimismo, encargar a la Gerencia de Seguridad Ciudadana la formulación del Plan de Prevención Navidad Segura 2024 y Año Nuevo 2025.
- 6.5. Personal PNP del servicio extraordinario (convenio) deben registrarse en las comisarías del distrito de acuerdo con la jurisdicción policial, en los tres turnos de servicio.
- 6.6. La secretaria técnica del CODISEC, gestionará el apoyo con las unidades orgánicas competentes la participación de los integrantes del club de menores de la PNP.

4. DESPEDIDA Y CIERRE DE SESIÓN

Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC SURCO. Agradeció la presencia y concurrencia a la presente sesión, siendo las 11:54 horas se dio por concluida sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Los miembros del CODISEC SURCO, firman a continuación en señal de conformidad del contenido de la presente acta.

Firmas


Sr. Carlos Bruce Montes de Oca
Alcalde Distrital de la Municipalidad de Santiago de Surco y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana


Dra. Hertha Macher Verastegui
Fiscal Provincial del 4to. Despacho Penal de la Primera Fiscalía Corporativa Penal – Ministerio Público



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Lic. Gloria María Saldaña Usco
Directora UGEL 07 - Ministerio de Educación

Lic. Walter Razo Balabarca
Promotor del Centro de Emergencia Mujer
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



Cmdte. PNP Giuliano Vojvodich Tocón
Comisario de Surco

Mayor PNP José Humberto Samamé Tello
Comisario de Sagitario

Mayor PNP Efraín Fernando Velit Ortiz
Comisario de Chacarilla del Estanque

Mayor PNP Manuel Humberto Villegas Regalado
Comisario de Monterrico

Lic. Eduardo Arturo López Márquez
Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

Mayor PNP Rubén Darío Yuen Betetta
Comisario de Mateo Pumacahua

Gral. PNP Vicente Romero Fernández
Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica